



REPUBLICA DE CHILE  
REGION ARICA Y PARINACOTA  
PROVINCIA DE PARINACOTA  
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

## ACTA N° 11/2026 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a dieciséis días del mes de abril del 2026, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS

### TABLA A TRATAR:

1. Se somete a aprobación Acta N° 09, del 19 de marzo del 2026, sesión ordinaria.
2. Se somete a aprobación Acta N° 02, del 01 de abril del 2026, sesión extraordinaria
3. Lectura de correspondencia
4. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
5. Puntos Varios

Siendo las 11:01 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión,

### **1. SE SOMETE A APROBACIÓN ACTA N° 09, DEL 19 DE MARZO DEL 2026, SESIÓN ORDINARIA.**

El secretario municipal Sr. Eduardo Alvarado Araya, procede llamar a votación el Acta mencionada.

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS Porque no participe de esta reunión.	Me Abstengo

CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

**2. SE SOMETE A APROBACIÓN ACTA N° 02, DEL 01 DE ABRIL DEL 2026, SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

CONCEJAL SR. DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA SRA. CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL SR. RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

**3. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- Carta de pobladores de Humapalca al Sr. Alcalde IMGL, informan que desean conformar 2 P.J. Comunidad Indígena de Humapalca y Centro Social Cultural y Deportivo Hijos de Humapalca.
- ORD N° 230 Alcalde IMGL a pobladores de Humapalca (respuesta)
- OF N° 16, luego el 9 de abril, del CORE Daniel Linares Zegarra, al alcalde IMGL, remite información relativa a las iniciativas aprobadas por el consejo regional durante el primer trimestre del año.
- OF, del programa Rehabilitación de la Discapacidad de la seremi de Salud, que indica que en el marco de la Ley 21.168 que procura priorizar ciertos grupos de individuos tales como personas mayores de 60 años, personas con discapacidad y sus cuidadores, de modo que reduzcan sus tiempos de espera, y reciban un trato digno al acceder a diversas atenciones de salud. Solicita enviar protocolos en un máximo de 15 días.
- OF Cámara de Diputados, solicitan que se informe a esa cámara el uso de los recursos que se han recibido entorno a los impuestos del Royalty Minero. Montos que ha recibido la municipalidad y sus destinos.
- OF Cámara de Diputados, solicitan que se informe a esa cámara la cantidad de funcionarios municipales cualquier sea su calidad jurídica, que durante los últimos 5 años encontrándose con licencia médica habrían desarrollado actividades laborales en el sector privado.

#### **4. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES**

**Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:**

El día lunes 13 de abril, estuve en una reunión con la nueva Seremi de Desarrollo Social, junto con presentarse manifestó todo el apoyo y colaboración mutua a las gestiones municipales.

El día martes 14 de abril, por la gestión que hizo la concejala Carmen Surco, nos reunimos junto a los concejales con el Delegado Presidencial en su oficina, donde junto con entregar los saludos protocolares acordamos realizar una sesión de gabinete acá en Visviri para el día viernes 24 de abril, la cual ya fue confirmada ayer vía telefónica.

**Sr. Delfin Zarzuri Condori, Concejel, informa que:**

El día martes 14 de abril, al igual que el alcalde participe en la reunión con el Delegado Presidencial regional, donde entregamos el saludo protocolar y se acordó realizar la reunión el día viernes 24 antes que comience la ceremonia de la K'illpa.

**Sr. Alfonso Flores Chura, Concejel, informa que:**

Estuve en una entrevista con los carabineros del Retén Tacora, con quienes comparto información de lo que puedo observar cuando estoy en terreno.

Como siempre recibo llamadas de los vecinos, por sus necesidades e inquietudes, las cuales daré a conocer en puntos varios.

**Sr. Jorge Flores Valdés, Concejel, informa que:**

Participo en una reunión en el gobierno regional, donde se habló del proyecto de electrificación y quienes están a cargo de este proyecto nos informaron que se ingresó a trámite y ahora hay que esperar 25 días hábiles, por lo que a mediados de mayo se podrá saber, con eso se estaría encaminando la electrificación para la comuna de General Lagos.

Al igual que el alcalde, el día martes 14 de abril, nos reunimos con el Delegado Presidencial regional, donde entregamos el saludo protocolar.

**Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:**

El día martes 14 de abril al igual que el alcalde, nos reunimos con el Delegado Presidencial regional, quien para el día viernes 24 de abril tenía otra agenda para Putre pero, por la insistencia de nosotros para que esté presente en la ceremonia de la K'illpa, accedió y van a estar 8 seremías presente.

**Sra. Carmen Surco Chura, Concejala, informa que:**

El día 10 de abril estuve presente en la comisión rural donde se habló de la electrificación, como ya lo dijo el colega Jorge Flores,

Estuve presente en la aprobación del financiamiento y modificación del marco presupuestario para la iniciativa BIP 50004271 Transferencia, programa equipamiento comunidades educativas rurales del Slep Chinchorro.

Ese mismo día pero en la tarde estuve en oración por los 22 años de historia junto a los trabajadores de la cultura pública Asociación Nacional de Funcionarios de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes. Estuvo presente el alcalde de Arica y otras autoridades.

A las 19 hrs. estuve en la celebración de los 19 años de la creación de la región de Arica y Parinacota, donde estuvieron presente dirigentes y funcionarios de la corporación de desarrollo Arica y Parinacota, la que contó con la presencia del Delegado Presidencia y otras autoridades.

El día martes 14 de abril, nos reunimos con el Delegado Presidencial Regional, donde entregamos el saludo protocolar.

**Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal, informa que:**

En esta oportunidad no tengo gestión ni participación que informar.

**5. PUNTOS VARIOS**

Sr. Delfín Zarzuri Condori, Concejal

Propongo que la reunión con el Delegado Presidencial Regional y las otras autoridades, comience a las 9:30 hrs. el día viernes 24 de abril, para no entorpecer la ceremonia de inauguración del Festival de la K'illpa.

Deseo saber cómo se va hacer la convocatoria a los dirigentes y ganaderos.

Yo, entendí que el mensaje del Delegado es tener un documento, y dependiendo de la necesidad se va a entregar al servicio que corresponde, y ahí hacer el seguimiento.

Para mí sería bueno alcalde que, una vez que nosotros entreguemos todas las necesidades, ese documento sea firmado por nosotros y los dirigentes, para que quede como un compromiso, y el Delegado lo pueda derivar al servicio que corresponda.

Posterior a eso se podría hacer otra reunión para hacerle un seguimiento a este requerimiento para tener la respuesta.

Alcalde, en esa reunión no se acordó invitar a los dirigentes, es sólo el Delegado con el gabinete y nosotros, sin perjuicio que después se puede hacer una reunión con cada servicio. Nos confirmaron que van a venir cerca de 8 servicios. Respecto a los puntos abordar yo creo que lo razonable sería que haya una minuta para no extendernos tanto.

Secretario municipal, yo entiendo que es un gabinete no es ampliado a la comunidad, es una reunión formal donde se puede estructurar una agenda de trabajo en la cual se puede proponer una reunión ampliada o una mesa de trabajo ya sea técnica con las Seremías que a los concejales les interesa que la comunidad este presente: Agricultura, Desarrollo Social, Bienes Nacionales, Obras Públicas y Minvu, las cuales son Seremías muy estratégicas las que necesitan trabajar tanto los concejales como los dirigentes vecinales.

Concejal Patricio Flores, en la reunión el Delegado dejo claro que él necesita un Oficio de requerimiento para cada seremi con todas las necesidades que tiene la comuna, si este es entregado el 24 de abril desde ahí hacerle un seguimiento.

Eduardo Alvarado, el oficio que se propone no es solamente para las Seremías que vienen sino también para las que no vienen y que tienen atingencia en la realidad comunal.

También se tiene que comunicar el alcalde y concejales con la Difrol.

Concejala Carmen Surco, a lo que se refiere el colega Patricio es entregar a cada servicio mediante un oficio, nuestras necesidades.

Secretario municipal, no es así la forma, el alcalde le oficia al Delegado y en ese oficio va cada uno de los requerimientos de la comunidad hacia todas las Seremías.

Alcalde, yo le estoy pidiendo a don Eduardo que haga ese oficio.

Eduardo Alvarado, ese documento yo no lo voy hacer presionado por nadie, porque estoy haciendo un servicio que no me corresponde, lo haré porque el alcalde me está pidiendo un favor, yo les puedo presentar una propuesta técnica que ustedes tengan tiempo de revisarla, o que cada uno de ustedes de aquí a mañana me manden una minuta con lo que ustedes piensan, y me mandan fotos, con eso por requerimiento de ustedes armo la minuta técnica, pero si a mí no me llega esa información hasta las 17 hrs de mañana, yo voy a trabajar con lo que tengo. En eso me comprometo.

Concejal Delfín, deseo saber de los fondos de seguridad, está en proceso de licitación?

Alcalde, pedimos una capacitación, porque según la norma y criterio de evaluación de ellos mismos, no calificamos porque nos piden antecedentes que no tenemos, porque no somos una comuna con una importante tasa de delitos, ayer me respondieron que van agendar una reunión para explicarnos cómo lo podemos abordar para poder presentar la iniciativa. Como lo dijo don Eduardo tiempo atrás 40 luminarias y cámaras de vigilancia.

Concejal Delfín, que pasa con la iluminación pública de la plaza de Visviri, esta oscura.

Secretario municipal se están reparando y poniendo los focos que faltan, ahora esta iluminada.

### Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Solicito alcalde, extender la invitación para la K'illpa al alcalde de Charaña – Bolivia y Palca – Perú, y más adelante hacer una agenda de trabajo con ellos colegas, para ver el tema del contrabando.

Ojalá se pueda contratar a alguien para que se haga cargo de la Radio emisora FM de Visviri, ya que hace falta para entregar información a la comunidad.

En cuanto a la Difrol, ayer me reuní con los beneficiarios del lote Z-1 quienes desean saber en qué situación están, ya que hay algunos que desean emprender con un restaurant otros con alojamiento.

Me preocupa el tema de los vertederos lo cual lo comente en una reunión pasada, las personas no lo han solicitado pero cuando he salido a terreno me he dado cuenta que hay muchas moscas, se podrían tapar para que se haga otro vertedero.

Deseo saber en qué situación está el convenio PESPI para este año 2026.

Espero que se les entregue la invitación a los dirigentes, para que estén presente en la ceremonia de inauguración de la K'illpa, yo los voy a incentivar para que vengan y conozcan a las nuevas autoridades regionales.

Alcalde, si vamos a invitar a Charaña y Palca.

La radio no está funcionando, y no nos han respondido de Subtel.

Secretario municipal, estamos esperando si la Subtel va a seguir con el tema de los permisos para la radio, pero independiente de eso ya se entrevistó a una periodista que se estaría haciendo cargo de la radio y también de turismo y cultura. Se va armar un programa social que abarque los 3 temas. Ella es una Srta. nieta de aquí de la comuna.

En relación al lote Z-1 siempre ha sido complejo, eso se lo explique a ustedes que cuando las personas se tomaron los espacios se echó a perder todo lo que se iba a regular, que era el plano que nosotros pagamos a un arquitecto para regularizar esto, se hizo un plano de loteo para la inscripción de los terrenos pero resulta que la gente se puso a construir en forma indiscriminada, se tomaron todos los espacios que estaban destinados a área verdes, ahora no se puede regularizar de la misma forma, sin embargo el año pasado salió una excepción a la regla "*fenómeno urbano*" que ahí podríamos encasillar en forma directa este tipo de regularización para que las personas tengan la seguridad que los títulos se pueden inscribir a nombre de ellos que a la final es lo que le complica.

Estas personas pueden iniciar cualquier tipo de tramite porque tienen firmado un comodato con el municipio por 10 años, con eso el municipio le puede validar cualquier certificación que necesiten.

Las 2 máquinas están disponibles, y en la medida que se puedan hacer los trabajos esta se prestará, siempre y cuando no intervenga ninguna zona protegida.

El convenio PESPI está listo, la encargada del Dpto. de Salud solo tiene que activar las compras ya sea ágil o por licitación pública, y hacer las contrataciones como corresponde.

En cuanto a las invitaciones, estas se están repartiendo desde hace 2 semanas atrás, tanto para la K'illpa y Cuenta Pública.

Explica don Eduardo que la movilización para la K'illpa es gratis, las personas se inscriben en la oficina de partes en Arica.

#### Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

Me comento la presidenta de la agrupación Pachakuti que ellos están muy interesados en venir a participar, por lo que sería bueno que se les considere movilización para ellos.

Alcalde, habría que ver eso, pero no me pidieron movilización.

La semana pasada se habló que yo siempre estoy proponiendo que General Lagos debe tener una ley especial, y si hay una ley Arica - Parinacota 1, 2, 3 y 4 pero a nosotros nunca nos ha beneficiado, por lo que sería muy importante trabajar ese tema con el delegado presidencial regional, y si no calificamos para estas leyes, tenemos que luchar por una ley especial para la comuna, por lo que hay que trabajar con los senadores y diputados para poder levantar esta comuna.

En un año nosotros ya hemos visualizado los problemas que hay en la comuna, lo importante es la salud, si no tenemos salud demás vamos a tener lo que estamos pidiendo.

Conversando con la gente, ellos están muy preocupados como comercializar la carne camélida, ya que muchos años y hasta ahora no se ha formalizado este tema, sabemos que es a través de estudios los cuales se está alargando mucho y es poco productivo para nosotros.

Es sabido por todos que cada vez hay menos gente en la comuna, y no es productivo para uno vender la carne entre nosotros.

Se dijo que hay una ley dura por el tema del guano, lo cual es preocupante porque de alguna manera eso amortigua los gastos, pero con el transporte del guano de Bolivia en vez de subir el precio este ha bajado, y esos camiones son los que están dañando la ruta del sector línea, por lo que hay que hacerle entender a la autoridad que somos una comuna con hartos camiones, y para eso hay que solicitar que se haga un estudio de cuantos son los camiones que transitan en el día.

En cuanto a salud, la Posta de Visviri hay que repararla para que los profesionales entreguen una mejor atención a los vecinos de la comuna.

Deseo saber si el camión limpia fosa hizo alguna limpieza, ya que en Visviri muchos vecinos reclaman, pero no hacen el requerimiento.

Secretario municipal, a la agrupación Pachakuti los invitaría a la jornada inaugural si ellos están dispuestos, para formalizar la invitación hoy sacamos el oficio y se lo enviamos para que tengan tiempo de prepararse.

Concejal Patricio Flores, si la invitación era para el sábado ellos tenían problemas con la movilización, pero para el día viernes están disponibles, pero con menos bailarines y su presentación será de 15 minutos. Esto ellos lo hacen en agradecimiento a la subvención que la municipalidad les ha entregado.

Me gustaría saber cual será la movilización para la agrupación, porque ellos van a estar en el acto inaugural e igual quieren participar del festival.

Eduardo Alvarado, tenemos una Sprinter reservada la cual se la podemos dejar para la agrupación, ya que esa se ocupaba para las artesanas, pero hasta el momento ellas no se han tomado contacto con nosotros.

En cuanto a una ley especial para General Lagos, no es así, lo que pasa es que tiempo atrás se crearon planes especiales para trabajar: Planes de rezago, Plan especial de zonas extremas que es el PTZE 1 y 2, Plan Arica 100, Plan Parinacota y Zonas extremas, los cuales pretendían que en algún momento determinado que los proyectos que ingresaran en la ruralidad, no tuvieran tanta complicación para poder sacarlo con una línea de financiamiento, pero a la final terminaron siendo proyectos como cualquier otro, por ejemplo el proyecto SING es del PETZE, la Posta rural también es del Plan especial, y ustedes ven como se han demorado.

Es un buen camino hablar con el Delegado presidencial, y que las seremías que tienen a cargo la ejecución de los planes y el gobierno regional, o sea también tiene que haber un compromiso de parte del gobernador en este caso don Diego Paco tiene que tomar cartas en el asunto.

En relación al camión limpia fosa, no hay ningún requerimiento, en estos momentos el contrato para vaciar el camión, eso lo tenemos que pagar. La parte jurídica ya está haciendo el contrato con la empresa que recibe los sólidos y los líquidos en Arica, estando eso listo se podría comenzar a operar el camión por parte municipal.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Hemos conversado con los colegas, y queremos programar una salida a terreno para ver las soluciones sanitarias de Cosapilla, queremos que nos acompañe el ITO del proyecto o el subrogante, un representante de la empresa y usted presidente o el secretario municipal, para reunirnos con los beneficiarios y zanjar cuando se van a entregar los baños y explicarles a las personas ¿cuándo? y ¿por qué? no se han podido entregar.

Secretario municipal, propongo que sea después de la reunión de concejo que se realizará el día jueves 7 de mayo, y yo voy a oficiar a la empresa para que esté presente ese día en Cosapilla. Se le va a enviar la carpeta a cada concejal para que tengan claro de que se trata el proyecto, y cuando se vaya al lugar hagan las consultas respectivas porque allá se van a revisar partida por partida, y como hubo una liquidación de este contrato en febrero del 2025, hay que revisarla y en base a esa liquidación ese estado de pago no se pagó como correspondía nunca se pagó, por lo tanto esa obra está cautelada con estados de pago, hay que revisar y levantar el informe de liquidación, ver las partidas que en ese momento se castigaron, porque todo va a estar más dañado.

Todos los concejales, toman el acuerdo de realizar la salida a terreno el día jueves 7 de mayo, después de la reunión de concejo municipal.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

Este proyecto de los 5 baños que pertenecen a don Juan Condori, Carlos Alave, Iván Condori, Albertina Flores y Víctor Condori, a ¿qué fondos pertenece?

Secretario municipal, los concejales tienen una confusión grande con este tema, me llamo la Subdere para decirme que los concejales estaban preguntando por este proyecto.

Nosotros hemos construido proyectos, las 10 soluciones sanitarias del lote Z-1 y las 4 de Guacoyo son platas de la Subdere, son proyectos terminados y entregados.

La 20 soluciones sanitarias y las segundas 20 soluciones sanitarias que están con los permisos de construcción más las 7 soluciones sanitarias, también son Subdere son PMB, pero las 5 soluciones sanitarias de Pucayo – Cosapilla, son ayuda social con financiamiento municipal, es por eso que a esos no se les pidió permiso de construcción y nosotros hemos dicho que podemos modificar gastando un poco más de dinero e instalar los califont, esto porque los recursos son municipales, por eso que no tenemos que ir a la Subdere a pedir suplementación de fondos. Previo a esto se hizo una consulta a la Contraloría si la municipalidad con fondos zofri o cualquier otro tipo de fondo, podía construir para asistencia social obras como soluciones sanitarias, y la Contraloría dijo que sí, pero se tenía que regir por las mismas normas técnicas de la ley de urbanismo y construcción, con eso nosotros estaríamos vulnerado el permiso de construcción.

Concejala Carmen, ya han pasado 2 años en que no han podido usar esos baños, los cuales están hechos, igual se agradece que se les haya puesto fecha (7 de mayo/2026) y que se les vaya a reparar todo lo que este dañado, porque, así como el consejo regional aprobó \$ 100 millones para que esto se agilice rápido y así se pueda entregar estos baños a los cinco comuneros.

Eduardo Alvarado, los \$ 100.000.000 que aprobó el CORE es una línea de financiamiento de la Subdere que son los PMB y PMU IRAL, en cambio las 5 soluciones sanitarias son con financiamiento municipal.

Hoy converse con un analista de la Subdere, quien me va a buscar el documento porque no ha llegado el oficio, solo llego por correo que se aprobaron los \$ 100 millones de pesos, aquí nos castigaron ya que para Putre y Camarones fueron \$ 200 millones y Arica y General Lagos les tocó \$ 100 millones solamente, y para PMB hay \$ 200 millones, lo que tenemos que hacer es presentar un proyecto al PMB para soluciones sanitarias, ahí tendríamos que ver a las personas que tienen regularizado el terreno, y el PMU es para reparación de infraestructura municipal, el año pasado habíamos presentado la reparación para la casas de los funcionarios con incorporación de sistema fotovoltaico, es porque el alto consumo de combustible que tenemos. Nosotros gastábamos \$ 9 millones y fracción cada 15 días, pero la última compra de la semana nos salió \$ 14 millones 900 mil, o sea casi el doble en gasto de combustible, y ustedes aprobaron un presupuesto de 60 millones para el año, vale decir que no nos va alcanzar ese presupuesto, es por eso que necesitamos invertir en la casa de los funcionarios, Posta y edificio consistorial con sistemas fotovoltaicos, para que el generador sea para el pueblo y no para el consumo municipal, además que tenemos el consumo del colegio que es bastante.

Concejala Carmen, por Youtube esta saliendo cortada la transmisión del concejo municipal, les aviso para que vean eso.

Secretario municipal, necesito que se oficie directamente al informático, y que se le pida un informe ¿Por qué? ha estado fallando la grabación y transmisión de las reuniones, si es un problema técnico que él verifique lo que está pasando y si es una negligencia del informático, el problema es de él y tendrá que asumir la responsabilidad.

Concejala Carmen, escuche que están con algunos permisos de construcción, o sea ya comenzaron con la construcción de los baños.

Eduardo Alvarado, se le mando 2 oficios a Geonorte, uno por las 20 primeras soluciones y las otras por 20 soluciones, indicándole que no hay ningún problema para que partan, pero sí tienen que ingresar la boleta de garantía y la carpeta con el expediente actualizado, y con eso ellos pueden partir, pero no han dado respuesta al oficio.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal

Se me acerco ayer una vecina para decirme que no tiene luz, y ella tiene una niña que esta estudiando acá en Visviri, y dice que envió un oficio para que por favor le conecten la electricidad.

Nicole Sotomayor, sí es Maribel Butrón y yo hable con ella ayer, envió una carta, en todo caso ella esta con vacaciones cuando llegue va avisar para poder realizar esa conexión, y verificar que es lo que realmente paso.

Alcalde, lo más relevante es que para la próxima semana tenemos una reunión con el Delegado Presidencial, lo cual será una buena oportunidad para plantear las cosas que por ejemplo ha dado a conocer el concejal Jorge Flores. El trabajo que hicimos el año pasado cuando viajamos a Santiago no tuvo resultados esperados, por lo que vamos esperar hasta mañana para que ustedes entreguen propuestas y don Eduardo haga y se entregue una presentación robusta, donde se reflejen las necesidades locales.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página [www.portalvisviri.cl](http://www.portalvisviri.cl)

Siendo las 12:54 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



**EDUARDO F. ALVARADO ARAYA**  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



**ALEX FDO. CASTILLO BLAS**  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO

Sgg.-